

**REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO**



HOMOCLAVE

TA/DE/S/01

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

28-oct-25

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

EQUIPAMIENTO AL SECTOR LADRILLERO

Es un programa municipal dirigido a las unidades económicas y ladrilleras mediante el equipamiento para seguir en funcionamiento y operación.

II. MODALIDAD.

PRESENCIAL

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Reglas de operación para el programa sector ladrillero.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Quando el solicitante busque equipar su unidad comercial y este cuente con los requisitos establecidos en las reglas de operación de dicho programa.

PASOS

Presentar los requisitos en la oficina de Desarrollo Económico.

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACION, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O

- Copia INE
- Copia CURP
- Copia del comprobante de domicilio
- Copia de constancia de situación fiscal RFC
- Cotización

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Formato escrito en el departamento de Desarrollo Económico

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

No aplica

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No se requiere

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Luis Román Mantecon	4666639500 EXT 1234	desarrolloeconomico@tarimoro.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO

10 min

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Afirmativa Ficta

Negativa Ficta

x

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

No se tiene

XII. AUMENTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y FORMA DE CÁLCULO

Gratuito

No aplica

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

No aplica

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

En base a los lineamientos establecidos por el programa de Equipamiento Comercial Municipal.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA O DEPARTAMENTO	DESARROLLO ECONÓMICO
DOMICILIO (S)	JARDIN PRINCIPAL #1, TARIMORO, GTO

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

9:00 AM A 16:00 PM DE LUNES A VIERNES

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)	PLANTA ALTA PRESIDENCIA MUNICIPAL JARDIN PRINCIPAL #1, TARIMORO, GTO
TELEFONO (S)	4666639500 EXT 1234
CORREO ELECTRÓNICO (S)	desarrolloeconomico@tarimoro.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	4666639500 EXT 1205	contraloria@tarimoro.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

No se requiere

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

LIC. EDÉN HARO MORENO



